CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
11 NOV. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora:

JORGE ALFONSO MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA Moción de Orden del Día N° 14441

El congresista que suscribe, Jorge Alfonso Marticorena Mendoza, integrante del grupo parlamentario Alianza Para el Progreso, en uso de sus facultades establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República; propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 11 de noviembre de 2022, el Ministerio de Educación emitió la Resolución Ministerial N°460-2022-MINEDU, declaró a nivel nacional, el 12 de noviembre de cada año como el "Día de la Educación Primaria", en conmemoración de la creación de las primeras escuelas primarias en el país.

Que, el 12 de noviembre de 1822, el ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores, firmó el decreto que estableció la creación de la Junta Superior de Instrucción Pública, que tenía como objetivo principal la organización y reglamentación de la educación primaria en el país; sentando las bases para el desarrollo de un sistema educativo nacional y la promoción de la educación primaria como un derecho fundamental para todos los niños y niñas del Perú.

Que, el "Día de la Educación Primaria" tiene como objetivo que los directivos, docentes, estudiantes, familias, comunidad en general, así como los diferentes niveles de gobierno, valoren la "importancia y trascendencia" de la Educación Primaria como base fundamental en el desarrollo integral de los estudiantes.

Que, en consecuencia, es necesario que el Congreso de la República exprese su más afectuoso saludo por el "Día de la Educación Primaria", que proporciona las bases para el aprendizaje futuro, fomenta el desarrollo integral, promueve valores y hábitos positivos, brinda igualdad de oportunidades y contribuye a una mejor calidad de vida.

POR LO EXPUESTO
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su ferviente saludo y reconocimiento, al celebrarse el 11 de noviembre, el "**DÍA DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA**", que constituye la base fundamental para el aprendizaje y desarrollo integral, promueve valores y hábitos positivos y contribuye a una mejor calidad de vida.

SEGUNDO: Trasladar la presente Moción de Saludo al señor **Morgan Niccolo Quero Gaime, ministro de Educación,** y, por su intermedio hacer extensivo el presente saludo a todos los docentes de educación primaria del país.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * JORGE MARTICORENA MENDOZA *

Lima, noviembre de 2024

JORGE MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la República